

07

Informacion del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	28/06/2022 20:21:16
Emisor:	34960457 - CARLOS MARCELO, DE LEÓN CASTRO
Establecimiento:	1 - LIC. CARLOS MARCELO DE LEON CASTRO ABOGADO Y NOTARIO
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 20,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	0EBB4115-6516-4B32-859C-08A0CF163A1F
Serie:	0EBB4115
Número del DTE:	1695959858
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202220220608T20:21:1606:000EBB411565164B32859C08A0CF163A1F
Fecha de la consulta:	08/06/2022 20:24:05

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

CARLOS MARCELO, DE LEÓN CASTRO

Nit Emisor: 34960457

LIC. CARLOS MARCELO DE LEON CASTRO ABOGADO Y NOTARIO

0 AVENIDA CENTRO COMERCIAL ZONA 4 0-60 EDIFICIO TORRE 1,
zona 4, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 52469050

Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0EBB4115-6516-4B32-859C-08A0CF163A1F

Serie: 0EBB4115 Número de DTE: 1695959858

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-jun-2022 20:21:16

Fecha y hora de certificación: 08-jun-2022 20:21:16

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/06/2022 al 30/06/2022, según cumplimiento de contrato No. 007-2022	20,000.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143
TOTALES:					0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

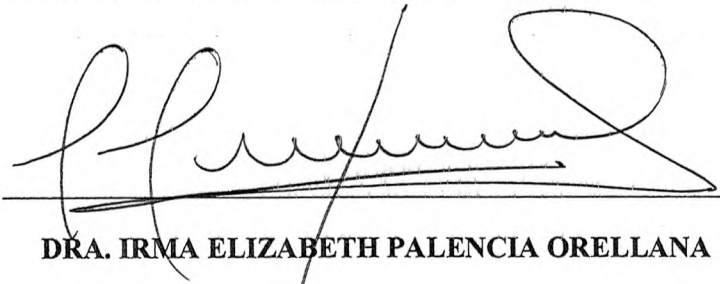


CANCELADA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/06/2022 al 30/06/2022, PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.


DRA. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA

Magistrada Vocal II

Tribunal Supremo Electoral

Miembro Titular del Directorio, Registro Nacional de las Personas



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2022.**

FECHA:	30/06/2022
Actividades del Mes:	Del 01/06/2022 al 30/06/2022
Nombre del contratista:	Carlos Marcelo de León Castro
Número de Contrato:	007-2022
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2022 al 31/12/2022
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Directorio

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes.

Se dio asesoría legal en los temas a tratar en las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se desarrollaron en el mes de junio del año 2022. Asimismo, se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas.

2.- Actividad 1.2) Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio. –

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre resoluciones administrativas emitida por el Directorio del Registro Nacional de las Personas. Asimismo, se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la procedencia de Recursos administrativos conocidos por el Directorio de Registro Nacional de las Personas. También se emitió opinión jurídica de forma verbal en cuanto a la procedencia de la aplicación de las sanciones contempladas en la Ley de Contrataciones del Estado a proveedores por incumplimiento en los plazos establecidos para la entrega de bienes.

3.- Actividad 1.6) Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.

Se dio asesoría legal en procesos de adquisición de bienes bajo la modalidad de licitación que por disposición de la Ley se conocieron por el Directorio del Registro Nacional de las Personas en su calidad de autoridad superior.

Se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de acuerdo de aprobación de lo actuado por las juntas de licitación.

4.- Actividad 1.10) Dar trámite a los asuntos puestos a su consideración, así como asesorar y colaborar a las dependencias de la Institución en la toma de decisiones de carácter jurídico con las recomendaciones y dictámenes que puedan prevenir las diferentes contingencias legales que puedan presentarse.

Se participó en reuniones virtuales y presenciales de trabajo de la mesa técnica realizadas con personeros del Tribunal Supremo Electoral en el marco legal del Convenio suscrito entre el Registro Nacional de las Personas y Tribunal Supremo Electoral.

5.- Actividad 1.13) Asesorar a los miembros del Directorio en el Registro Nacional de las Personas, cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden Administrativo que corresponden a ese órgano superior.

6.- **Actividad 1.14)** Desarrollar otras actividades que a criterio del Registro Nacional de las Personas sean necesarias y requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

Asesoría legal en el análisis y revisión del:

- a. Informe sobre actuaciones de la Comisión Receptora de la Modalidad Específica RENAP ME-01-2022, denominada "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA EL SISTEMA DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS EN LOS EQUIPOS INTEGRADOS DE PERSONALIZACIÓN DATACARD MX6100 DE TARJETAS PRE PERSONALIZADAS UTILIZADAS PARA LA IMPRESIÓN DEL con NOG 16466799.
- b. Aprobación o improbación de lo actuado por la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública denominado "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, PARA USO DEL PERSONAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS" publicado NOG 16063848.
- c. Conocimiento del informe quincenal emitido en conjunto por el Registro Central de las Personas y la Dirección de Informática y Estadística, de los Documentos Personales de Identificación que se encuentran pendientes de recoger por los ciudadanos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas a nivel nacional y en los Consulados y Embajadas de Guatemala acreditados en el extranjero; así como la estadística por rango de antigüedad en las oficinas a nivel nacional.
- d. Solicitud realizada por el señor Andrés Santizo Gómez, alcalde del municipio de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango, en relación a la solicitud de apertura de una Oficina del RENAP en la aldea Yacá del municipio de San Mateo Ixtatán, departamento de Huehuetenango.
- e. Solicitud realizada por los representantes de los COCODES de primer y segundo nivel de la Aldea Tierra Blanca del municipio de Sayaxché, departamento de Petén, por medio el cual solicitan se instale una sede del Registro Nacional de las Personas -RENAP- en Aldea Tierra Blanca, jurisdicción municipal de Sayaxché, departamento de Petén.
- f.

F

Lic. Carlos Marcelo de León Castro

Vo. Bo.

DRA. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA
Magistrada Vocal II

Tribunal Supremo Electoral
Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas

